

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	ESPECIALIDADES DE LA LITIGACIÓN EMPRESARIAL		
Código:	587012		
Plan de estudios:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	Curso:	1
Créditos ECTS:	4.0	Horas de trabajo presencial:	30
Porcentaje de presencialidad:	30.0%	Horas de trabajo no presencial:	70
Plataforma virtual:	Se empleará la plataforma Moodle de la UCO		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	CUBILLO LOPEZ, IGNACIO JOSE (Coordinador)		
Departamento:	DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL		
Área:	DERECHO PROCESAL		
Ubicación del despacho:	tercera planta		
E-Mail:	dc1cubli@uco.es	Teléfono:	957 21 88 91
Nombre:	CATALÁN CHAMORRO, MARÍA JOSÉ		
Departamento:	DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL		
Área:	DERECHO PROCESAL		
Ubicación del despacho:	tercera planta		
E-Mail:	d72cachm@uco.es	Teléfono:	957 21 88 53

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Se requiere el Grado en Derecho (preferentemente) o el Grado en Administración y Dirección de Empresas, u otro Grado que permita el acceso a esta titulación.

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CG1 Adquisición de la capacidad de subsumir hechos habituales en la práctica empresarial dentro del sistema jurídico global y emitir juicios fundados acerca de la corrección y coherencia de los resultados a que conduce dicha subsunción.
- CG2 Capacidad para emitir juicios técnicos fundados y altamente especializados acerca de las soluciones normativas más eficientes para los problemas jurídicos de las empresas
- CG3 Capacidad para realizar presentaciones profesionales, atractivas y eficientes de informes dictámenes y trabajos de asesoría
- CG4 Capacidad para trabajar en equipo y coordinar a los distintos participantes en la gestión de la empresa a fin de prevenir y, en su caso, resolver los problemas jurídicos a que se enfrentan las empresas en el desarrollo de su actividad propia
- CG5 Adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la tramitación de documentos jurídicos concretos destinados a cumplir con las exigencias habituales que pesan sobre cualquier empresa
- CG6 Adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos de necesaria aplicación en las situaciones de resolución dialogada de conflictos (mediación)
- CG7 Adquisición de un conocimiento altamente especializado del marco normativo aplicable a la actividad empresarial, tanto jurídico-público como jurídico-privado
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- CT1 Adquisición de capacidad para fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento
- CT2 Adquisición de la capacidad para trabajar en entornos de presión
- CT3 Adquisición de la capacidad de emplear profesionalmente las tecnologías de la información y de la telecomunicación
- CT4 Adquisición de la capacidad de actuar profesionalmente respetando y promoviendo los derechos humanos, la igualdad y los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad

OBJETIVOS

A través de esta asignatura se pretende que los alumnos logren un triple objetivo formativo:

- 1) Que profundicen en las instituciones procesales de carácter general que guardan una particular relevancia con la litigación empresarial, tales como la competencia de los tribunales para estas materias, los requisitos de la empresa como parte procesal, las diligencias preliminares y las medidas cautelares en los procesos de estas materias, además de conocer el panorama general de los diferentes procesos para la tutela judicial del empresario.
- 2) Que conozcan y manejen las especialidades procesales de los distintos procesos ordinarios -juicios ordinarios y juicios verbales- de materia empresarial.
- 3) Que dominen las normas sobre los procesos -nacionales y europeos- específicos para la tutela del crédito, junto



GUÍA DOCENTE

con un repaso de los ADR o sistemas alternativos a la jurisdicción para la solución de conflictos empresariales.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

I. Instituciones procesales de alcance general con relevancia en la litigación empresarial

1. Panorama general de los procesos civiles para la tutela del empresario
2. La competencia de los tribunales en los procesos de materia empresarial
3. Requisitos de la empresa como parte procesal
4. Las medidas cautelares como instrumento procesal de tutela del empresario

II. Las especialidades de los procesos ordinarios de materia empresarial

5. Procesos para la impugnación de acuerdos sociales
6. Procesos en materia de propiedad industrial, competencia desleal y publicidad
7. Procesos para la tutela de los consumidores

III. Procesos especiales y procedimientos alternativos para la tutela del empresario

8. El proceso monitorio y el juicio cambiario como cauces específicos para la tutela del crédito
9. Instrumentos procesales europeos para la tutela del crédito
10. Mediación y arbitraje en los conflictos de materia empresarial

2. Contenidos prácticos

Los mismos que los anteriores pero en su vertiente práctica.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones

Se aplicará la misma metodología empleada con los alumnos a tiempo completo pero con la necesaria flexibilidad.

Actividades presenciales

Actividad	Total
Actividades de evaluación	3
Actividades de expresión oral	2
Estudio de casos	10

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
<i>Lección magistral</i>	10
<i>Seminario</i>	3
<i>Tutorías</i>	2
<i>Total horas:</i>	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	5
<i>Consultas bibliográficas</i>	5
<i>Estudio</i>	50
<i>Trabajo de grupo</i>	10
<i>Total horas:</i>	70

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Presentaciones PowerPoint
Resúmenes de los temas

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Casos y supuestos prácticos	30%
Exposiciones	10%
Exámenes	60%

GUÍA DOCENTE

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Sólo valdrán para las convocatorias del mismo curso académico.

Aclaraciones:

Las exposiciones se pueden sustituir por la participación en un seminario organizado desde el Área.

Aclaraciones:

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

La última edición de cualquiera de estos libros:

- Banauloche Palao y Cubillo López, *Aspectos fundamentales de Derecho Procesal Civil*, Editorial La Ley.
- Peiteado Mariscal y Cubillo López, *Teoría y práctica del proceso de ejecución civil*, Editorial Aranzadi.
- Armenta Deu, *Lecciones de Derecho Procesal Civil*, Editorial Marcial Pons.

2. Bibliografía complementaria

Se facilitará cuando comiencen las clases.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.